



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUN. 2001

RES.HCD.Nº 196 - 01 1

Expte. Nº 4634/00

VISTO:

La renuncia elevada por el Prof. Edgardo Adrián LOPEZ, al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Sociología", designado mediante Res.H.Nº 1182/00; y

CONSIDERANDO:

Los motivos que lo fundamentan;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión del día 19/12/00)

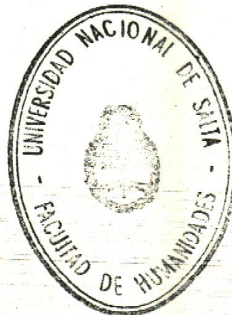
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Prof. EDGARDO ADRIAN LOPEZ DNI.Nº 24.138.809, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en condición temporaria, con efecto retroactivo a partir del 05 de diciembre de 2000.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-

MZ.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.